

Condenan violencia política contra diputadas en la Asamblea Legislativa

Condenaron presuntos insultos en el Congreso



18/04/2026 - 19:39

Nacionales

Jorge Alpízar Solano

jorge.alpizar@grupoextra.com

PODCAST: EL BIEN Y EL MAL

**Ministro Sánchez detalla elementos
claves de la educación tica y el FEES**

VER EL VIDEO

El **Foro de Mujeres Políticas por Costa Rica** alzó la voz para condenar enérgicamente las “agresiones verbales” y “ataques personales” sufridos por las diputadas **Luz Mary Alpízar Loaiza** y **Dinorah Barquero Barquero**.

Los incidentes a los que harían alusión habrían sucedido en el plenario de la **Asamblea Legislativa**, tras roces con el diputado independiente Leslye Bojorges.

Dinorah Barquero recibió apoyo de la organización (Foto: Archivo)



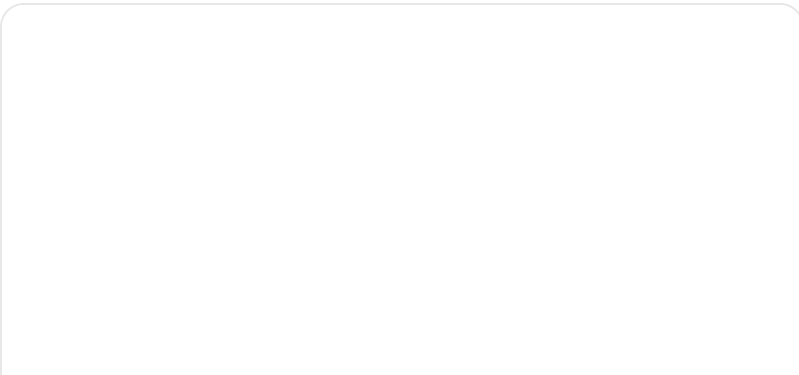
La **organización** denunció que los ataques incluyeron el **uso de datos personales** fuera de contexto y alusiones directas a la **imagen corporal de las legisladoras**.

Según el Foro, estas acciones no constituyen un **debate político legítimo**, sino que son actos de discriminación y violencia política tipificados y sancionados por la Ley 10.235.

El Foro enfatizó que la democracia costarricense solo puede fortalecerse mediante el respeto, la equidad y la paridad, advirtiendo que no tolerarán más agresiones de este tipo.



El grupo hizo un llamado a todas las mujeres en la política que hayan vivido situaciones similares a ejercer su derecho a la denuncia.



Presidenta sobre nombramiento de...

Hace 1 Hora

Rector de la UCR declara ante Fiscalía por daños millonarios...

Hace 2 Horas

Síguenos en:

**Municipalidad y AyA se reúnen
para mejorar servicio en Aserrí**

Hace 2 Horas

RELACIONADOS

Chaves presentará medidas fiscales ante deterioro de las...

Hace 3 Horas

Esto responde Laura Fernández sobre amenazas a su vida

Hace 3 Horas